

RESOLUCIÓN DEL 1 DE MARZO DE 2018 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA A CARGO A LOS PROYECTOS ERASMUS+ CAPACITY BUILDING IN THE FIELD OF HIGHER EDUCATION: MIND (técnico) - CORRECCIÓN

De conformidad a la oferta publicada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a través de su Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación el día 22 de febrero de 2018 por la que se convoca proceso selectivo de personal para su contratación en régimen laboral con duración determinada con cargo al Proyecto Erasmus + Capacity Building in the field of Higher Education: MIND (Técnico)

RESUELVE:


Publicar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la citada convocatoria.

Los candidatos no admitidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles desde su publicación en la página web del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para subsanar el defecto causante de la no admisión. Si así no lo hicieren, se archivará la solicitud sin más trámite.

Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.


EL VICERRECTOR DE INTERANCIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

RICHARD CLOUET

PÁGINA 1 / 3	ID. DOCUMENTO y08EEdNBsinHqTq3hB.HIQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RICHARD CLOUET		08/03/2018 13:36:03	MTcyMTYy	

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS:

DNI
44701022Q
45758937T
78970507F

PÁGINA 2 / 3	ID. DOCUMENTO y08EEdNBsinHqTq3hB.HIQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RICHARD CLOUET		08/03/2018 13:36:03	MTcyMTYy	


RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
42860445Z	2
42845749S	2

*** CAUSA O CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

1.- No acreditar la titulación académica requerida

2.- No acreditar la experiencia en gestión de proyectos de I+D+i de al menos 2 años

PÁGINA 3 / 3	ID. DOCUMENTO y08EEdNBsinHqTq3hB.HIQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RICHARD CLOUET		08/03/2018 13:36:03	MTcyMTYy	